

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-
TENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS,
CALLE DEL COLLADO, NUM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

AÑO XXXII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS.
SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO.
5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

Pedro González
Cirurgano del Hospital de San Agustín, ex-médico de la reserva de Sanidad Militar.

Angel Hernández
Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctrico, etc., e instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 12 a 12 y 1, 2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMÁ

Juan G. y García

Tratante en ganado de cerda

VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA Población. A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

Joaquín Orús-Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Virgen del Carmen

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo

La casa de más producción y venta en Aragón.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

LOS PADRES DE FAMILIA QUE CONCURRIERON A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL EN LOS DOMINGOS ÚLTIMOS CON EL OBJETO DE ACORDAR LO REFERENTE AL ESTABLECIMIENTO DE UN COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS, SE SERVIRÁN CONCURRIR MAÑANA JUEVES, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE AL MISMO EDIFICIO DE LA DIPUTACIÓN PARA ULTIMAR LOS DETALLES DE MAESTRO, LOCAL, MATERIAL, ETC.

LA COMISIÓN

No se hacen invitaciones particulares ni se atiende a domicilio.

El Empréstito Municipal

La idea de realizar un empréstito de 300.000 pesetas para acometer obras de beneficio general, que mejoren las condiciones higiénicas de la población, me parece excelente, de imprescindible necesidad; es algo que de consuno hace mucho tiempo reclamamos el progreso, el bien general y el deseo de hacer un pueblo nuevo con los escombros de todo lo malo que hoy constituye un pueblo viejo.

Pero la idea de que se haga frente a los gastos del empréstito creando nuevos tributos, destinando las partidas más saneadas de los ingresos que el municipio obtiene para satisfacer los intereses de la deuda municipal, eso no lo encuentro bien, porque a la postre resultará lo que ocurre en las casas donde los gastos superan a los ingresos, lo que sucede en los negocios mal administrados, que todo se lo lleva la trampa y el desequilibrio es causa de que no ande títiro con cabeza.

No se pueden aumentar los tributos porque en nuestra capital el vecindario paga el máximo de lo que puede pagar en el impuesto de cédulas personales, en el de la contribución industrial, en consumos, en toda clase de arbitrios municipales, y, sin embargo, aun paga a escote la mayor parte de lo que debería ser cuenta exclusiva del Municipio, las ferias y fiestas que en la población se celebran. La feria de Marzo es costeada por comerciantes, agricultores y ganaderos; y la de Septiembre porque no origina ningún gasto no lo satisfacen estos señores. De las fiestas de San Juan a cada vecino le «toca» su tajada y le toca también pagar una cuota de bastante importancia; y, ya se sabe, si los festejos en honor del patrono han de tener algún lucimiento, ó se inventa el recurso de las onzas de oro para sacar unos cuantos gramos del precioso metal a cada hijo de vecino ó se apela al tranquilo y cómodo reparto que proporciona una cantidad suficiente para salvar la situación. ¡Pueblo más bueno...!

No es justo que si ahora el Municipio las ve muy negras con los recursos que dispone para atender a sus limitadas necesidades, cree una más que obligará a que las desatienda todas, y los servicios públicos se hallen abandonados porque ni los funcionarios de la policía, de la administración, de la beneficencia, los obreros y los proveedores municipales dejarían de percibir puntualmente sus modestos honorarios, lo que tienen dere-

cho indiscutible a recibir por su trabajo y por los servicios que prestan.

Nada se conseguirá en beneficio de la higiene, de la urbanización, de la prosperidad del pueblo con hacer un gran depósito de aguas, un matadero modelo y un espléndido mercado de ganados, si continúan en pie las antihigiénicas habitaciones donde muriendo viven infelices gentes que ocupan cuartos infectos donde todos los microbios, todas las incomodidades tienen su asiento y todo lo que no se puede oler, aunque parezca imposible, se huele y todo lo que es imposible resistirlo se resiste. El fuego y no el agua es el elemento que puede acabar con la mayor parte de los cuartuchos habitados por personas, animales y cosas en esas ténicas calles que llevan nombres tan conocidos y algunos hasta aristocráticos como Caballeros, Real, Mayor, etc., y en la etc. entran todas las calles de esta muy ilustre y muy noble ciudad.

¿Hacer un matadero de ganados? Si, pero antes es preciso cerrar los que existen de reses humanas. Es necesario que desaparezcan los establecimientos donde se venden carnes que se almacenan, se apolillan y producen hedor insostenible; es necesario que a la inspección sanitaria no se la considere como algo inútil que hay que soportar y a sus indicaciones hacer oídos de mercader.

Supongamos que el matadero ya está construido, que es un establecimiento modelo; si las carnicerías siguen como hoy están, ¿se habrá conseguido algo en favor de la higiene y de la salubridad pública?

En el momento en que las carnes salgan del matadero y entren en los establecimientos donde el público las adquiere, todo lo que se ha hecho por que estén en buenas condiciones será perdido.

El empréstito municipal es indispensable, pero no debe gastarse un céntimo en lo que puede ser inútil, si antes lo actualmente inútil y perjudicial no desaparece.

El dinero del empréstito puede emplearse en obras de interés general y reproductivas; el capital devenga un interés de 5 por 100, y empleándose en desarrollar buenos proyectos dará un producto superior al 10 por ciento.

Este beneficio se obtendría fácilmente estableciendo una fábrica de luz eléctrica en el molino de elevación de aguas, que proporcionaría la ventaja de que el municipio tuviera perfectamente iluminada la población con gran economía; así, lejos de aumentar los gastos del presupuesto se disminuirían.

Se salvarían muy bien los intereses del capital que se invierte en la construcción de la Plaza de abastos, que es negocio que no debe dejarse en manos de particulares ni debe ser objeto de la especulación individual, porque bien administrado será fuente de ingresos importantes para el Municipio.

Puede obtenerse honra y provecho acometiendo con energía y con dinero la magna obra de higienizar las viviendas, reformando unas, derribando otras, haciendo siempre cumplir las ordenanzas a los propietarios ó cumpliéndolas con ellos el Ayuntamiento.

No es un absurdo que la Corporación municipal construyera casas económicas para obreros, tomando por tipo las que (obras públicas construye para los camineros, edificios que no exceden de 4 a 5.000 pesetas) y podrían darse en inquilinato y a pagar en plazos convenientes y remuneratorios.

Con el capital del empréstito podía fomentarse la creación de una Caja de ahorros que proporcionaría beneficios bastantes para llegar a conceder, de acuerdo con el Instituto Nacional de Previsión, pensiones a los obreros ancianos, y así se evitaría el pauperismo local.

Y con el capital del empréstito se pueden acometer toda clase de proyectos que sean beneficiosos y como tales útiles y prácticos.

Pero no es prudente adquirir con ese dinero, aquí que andamos en tantas cosas descalzos, un gran sombrero de copa, prenda, aunque elegante, antiestética y molesta.

Philipo.

INSTITUTO DE SANIDAD E HIGIENE

Reproducimos la siguiente circular para que llegue a conocimiento de todos cuantos no la hayan recibido y

siendo amantes de nuestra provincia deseen contribuir a la fundación del Instituto de Sanidad e Higiene, advirtiéndolo con tan pronto como se reuna la Junta Directiva se irá publicando la lista de suscriptores.

«Constituida la Junta directiva para fundar el Instituto de Sanidad e Higiene en esta provincia, acordó, en primer lugar, iniciar una suscripción a fin de llevar a feliz término tan laudable pensamiento.

Todo encarecimiento de parte nuestra resultaría poco expresivo para demostrar la necesidad de estar prevenidos ante lo posible invasión del Cólera y ante el deber en que estamos de contribuir, cada cual en la medida de sus fuerzas, a la instalación de los servicios sanitarios, no de una manera transitoria y para defensa tan solo de esta epidemia, sino permanente; puesto que se trata de hacerlo extensivo contra toda clase de enfermedades y muy especialmente de las epidémicas y contagiosas.

Y ante esta persuasión que nos asiste y que quisiéramos llegase al convencimiento unánime de nuestros paisanos no hemos dudado en recurrir a V. seguros de merecer su conformidad y su ayuda para la inmediata realización de tan útil empresa.

Desde luego se cuenta con elementos valiosos sin cuyo concurso ni lo hubiéramos intentado siquiera; pero aun siendo la ocasión tan propicia y aun mediando tan generosos ofrecimientos como el expresado por el Sr. Posada en nombre del digno diputado a Cortes por Soria, Sr. Vizconde de Eza, es necesario el concurso de todos los pueblos, como expuso acertadamente en la Junta general D. Felipe las Heras, en nombre de la prensa de Soria, sin lo que no sería posible el sostenimiento del Laboratorio y de todo cuanto nos sea dado adquirir recabando el mutuo apoyo para la mutua defensa, desde 10 céntimos a una peseta, 10 pesetas, 100 pesetas, 1.000 pesetas, X pesetas, con cuya suma hemos de realizar seguramente el proyecto iniciado dando un ejemplo de cuánto es posible hacer a expensas de la cooperación social y en beneficio de los asociados a una idea, sea ella la que fuere, bien meditada y como la de que se trata, a grandes rasgos expuesta.

En su virtud nos permitimos rogar a V. se digne suscribirse a esta obra patriótica remitiendo el Boletín adjunto con su firma al Contador D. Pedro de San Martín, Gerente de la Tabacalera en Soria, ó a uno de los Estancos de tabacos en la provincia, é ingresar su importe en casa del Tesorero don Epifanio Roldán, ó en una de las sucursales de su Banca en esta provincia, cuya relación de donantes ha de publicarse en los periódicos de Soria y por cuyo concurso le anticipan las gracias ss. ss. q. b. s. m.,

El Gobernador civil, **Francisco García del Valle**.—El Presidente de la Diputación provincial, **Joaquín Iglesias**.—El Vicepresidente-Alcalde de Soria accidental, **Santiago Ruiz Lería**.—El Contador, **Pedro de San Martín**.—El tesorero, **Epifanio Roldán**.—El Vocal técnico, **Mariano Iñiguez**.—El Vocal técnico, **José Morales Orantés**.—El Secretario, **Joaquín Febrel**.

SECCION CIENTIFICA

El sismógrafo. (1)

¿Qué es ese maravilloso aparato que llaman sismógrafo?

Ustedes pensarán seguramente que es un aparato muy complicado que cuesta sumas enormes y requiere sabios encanecidos en la práctica de las más laboriosas ecuaciones, que sólo pueden comprenderlos.

¡Error! El sismógrafo es el instrumento más sencillo que existe. En principio se compone de una columna vertical, de una palanca horizontal, uno de cuyos extremos se mueve en una muesca de la columna vertical y cuya otra extremidad está unida por un hilo al extremo de esta columna. Este hilo procura a la palanca una horizontalidad perfecta cuando la misma columna se encuentra en una posición rigurosamente vertical.

Debajo de la palanca y en su extremidad opuesta a la columna, hay

una punta que se apoya ligeramente sobre un rollo registrador que gira lentamente sobre sí mismo al impulso de un movimiento de relojería.

Eso es todo el aparato. Algunos minutos pueden bastar para construir un sismógrafo. No es probable, por supuesto, que el instrumento que fabricaréis registre los terremotos, pero tampoco es imposible que si vivís en una calle por la que transitan algunos autos, obtengáis un diagrama de las trepidaciones producidas en las casas por los carruajes.

Pasemos ahora al principio en que se funda. La tierra en su conjunto constituye un todo homogéneo. Cuando una sacudida la conmueve en un punto las ondas terrestres—tal vez terráqueas sería más exacto en este caso—la repercuten en los otros puntos del globo. Esta repercusión es desde luego imperceptible, y para percibirla se necesita toda la sensibilidad del sismógrafo.

Por mínima que sea la oscilación producida por esta repercusión, basta para producir el rápido desequilibrio de la columna vertical del aparato. En efecto; por este mero hecho, la palanca pierde su inmovilidad normal, empezando a oscilar de derecha a izquierda. El extremo que está en contacto con el cilindro registrador, cesa de trazar la línea recta que resulta de su inmovilidad habitual, para formar zig-zags sobre el papel que se desarrolla debajo de él.

Habremos dado una idea suficiente de la insensibilidad de la repercusión producida, con decir que el sismógrafo del Observatorio de París, perfeccionado todo lo más posible para asegurar a su palanca una movilidad extrema, cuando el terremoto que destruyó parte de Valparaiso, dió un diagrama cuyas mayores oscilaciones apenas tenían un centímetro de altura.

Completemos nuestra descripción añadiendo que el papel que cubre el cilindro es un papel sensible, que se desarrolla como los papeles fotográficos y que el cilindro precisamente para facilitar esta delicada operación, gira sobre sí mismo de derecha a izquierda, hasta terminar una nueva revolución, girando esta vez de izquierda a derecha, y así sucesivamente hasta que el papel sensible está impregnado en toda su longitud.

El sismógrafo instalado hasta estos últimos años en el Observatorio de París, y que ha sido transportado al de Saint-Maur, tiene las siguientes dimensiones: Altura de la columna vertical, 40 centímetros de longitud; largo de la palanca horizontal, 1 metro.

Por último, el sismógrafo ofrece una particularidad, que es la de haber sido inventado dos veces.

Imaginado por un físico alemán hacia 1830, por entonces no se tomó en serio, pues parecía demasiado sencillo para constituir un aparato científico. Cuarenta años después otro físico, alemán también, tuvo la misma idea, que realizó de idéntica manera, pero más afortunado que su predecesor pudo imponerlo.

Hay que reconocer que los sabios no poseen más que datos incompletos sobre las ondas que hacen funcionar el sismógrafo. Sabéis que son de dos clases; manifestándose unas veces en la superficie de la tierra, otras en su interior. En el primer caso su velocidad es de unos tres a cuatro kilómetros por segundo, mientras que en el segundo caso llegan a alcanzar en el mismo transcurso de tiempo una velocidad de doce, trece y catorce kilómetros.

Estas velocidades son medianas, pues hay que tener en cuenta las cualidades de conductibilidad de los elementos que han de atravesar las olas.

En los Estados Unidos se ha hecho con este fin un experimento interesante hace algunos años. Habíanse instalado previamente unos aparatos registradores en un radio muy extenso é hicieron estallar de una sola vez 50.000 kilogramos de dinamita.

Sin embargo, y a pesar de su vibración, esta explosión no fué percibida por los sismógrafos a más de cien kilómetros de distancia. Pero al lado de este resultado, se puede citar, para demostrar que las ondas son muy variables, el hecho de que cuando la explosión de un polvorín en las inmediaciones de Besancon, hace ya algunos años, el sismógrafo del Observatorio de Goettingen, distante más de trescientos kilómetros, fué impresionado de un modo muy sensible.

Gustavo Heath.

Epistolario íntimo.

V

De Ana María a Mari-Rosa.

Sevilla 25 de Mayo.

Mi muy perezoza: Efectivamente te has distraído demasiado; hace ya dos semanas que te escribí mi última y no ha sido hasta ayer cuando he recibido tu esperada.

Yo llegué a pensar, Mari-Rosa, que querías cobrarte de mi olvido, retrasando la contestación que te pedía; pero vuelvo a rogarte mil perdones porque era creerte vengativa, cuando tú no sabes siquiera qué cosa es venganza. Por lo demás yo me alegro, *du fond de mon cœur*, de que se te hayan pasado los días tan pronto, tan pronto...

El Sr. Aramburu, ha cumplido, en efecto, su palabra. Vino el día 20 por la tarde, cuando no hacía dos horas que había regresado del Molar; estuvo con nosotros, como siempre, muy amable, hablando, entre otras cosas, de la caza en el coto de los señores de Roldán, en la que nuestro amigo (me parece que no es prematuro llamarle nuestro amigo) cobró unas cuantas piezas por casualidad, según él asegura con una modestia bien gentil; se excusó por no poder acompañarnos al paseo a la hora que tenemos por costumbre, pero aseguró que ello le contrariaba muy sinceramente y que esperaba compensar su sentimiento con el placer de volver por la noche para asistir a San Fernando y ver la compañía de Larra y Balaguer.

Papá entonces, dándole las gracias, con su vieja manía de las palmaditas en la espalda—muy poco a la moda, si no es como remedio en los accesos de tos,—le hizo una pregunta oportunísima respecto a la comedia que se hacía aquella noche en el coliseo de la calle de Tetuán.

Y la contestación fué correctísima: «No lo sé todavía, D. Miguel, pero yo le aseguro que cualquiera que pongan en escena la puede ver sin reparo Ana María. De otro modo yo no me habría decidido a invitarles sin conocer la obra y el autor.»

Y el Sr. Ríto el jura esbozó una pequeña sonrisa irónica é ingenua al mismo tiempo, como de un gran señor que a su edad ha visto tanto mundo... y tantas comedias y tantas Anas Marías.

La visita fué breve, por lo tanto. Nuestro amigo tenía que devolver otras a no sé que señores de Zamora y de Alava que pasan temporada en un castillo próximo a Sevilla. La invitación al teatro San Fernando fué aceptada con gran entusiasmo por mi parte, aunque debo advertirte, Mari-Rosa, que procediendo con toda corrección ine abstuve de exteriorizarlo y no dije otra cosa que aquello de: «Ej usted muy amable, señor Aramburu». A lo que él, muy graciosamente me contestó que en mis labios le iba muy mal el «señor», que no era, además, muy viejo todavía para que le tratara tan respetuosamente y que era yo la anable proporcionándole el placer de acompañarme.

Yo, te digo la verdad, quedé un poco corrida con tanto filólogo y admiré una vez más las maneras de este joven mundano de la *vieille roche*, que tenía unas frases tan halagadoras.

Todo esto pasaba a las cinco; a las seis nos marchamos papá y yo a *Las Delicias*, este hermoso paseo en que el *Flirt* tiene su pequeño cultivo y la humedad de la ribera su amenaza.

Estuvimos allí hasta las siete, ó un poco después, en medio de los bocinazos de los automóviles y los campanilleros de los tranvías y del *hup!* de los jinetes que lucen sus proezas de caballeros en plaza, y del *jeceeh!* de los cocheros avisando a la gente cuando ya están encima los caballos. Pero el paso fué muy agradable, porque el sol—este sol africano de Sevilla—se estaba despidiendo de nosotros, y el aire embalsamado en azahar traía a mi memoria evocaciones adorables é esperanzas un poco risueñas y otro poco tristes.

Porque no sé, queridísima, si te habrás dado cuenta alguna vez, pero yo creo que siempre que pensamos en una gran ilusión de nuestra vida, no hemos acabado de recogerlos por la felicidad que va a venir, cuando empezamos a entristecernos por el temor de que no venga.

Y perdona esta pequeña observación con pretensiones de filosofía que te hace un ex-libertina de las risas locas.

Volvimos, como te digo, al hotel cuando ya empezaba la noche y cuando la gente se disponía para entrar a la *salle à manger*.

Comimos; papá durante los postres sostuvo una pequeña conversación con un señor senador que tenía ademanes juveniles y barba blanca. Hablaron de política y no tengo para qué decirte que tu pobre amiga pasó poco divertido el rato, pensando en que nuestro amigo, el Sr. Ríto del Jura, retrasaba un poquito la llegada... y que podía haber entre nosotros alguno a quien no gustaran demasiado los calificativos severos y rotundos que aplicaban a algunos señores, el padre de la patria y mi señor papá.

Hablaban de yo no sé qué difamaciones y qué calumnias dirigidas a un gobierno honorable por todos conceptos—según aseguraba el senador y confirmaba con un *ya lo creo!* papá—cuando sin previos anuncios ni tarjetas—¡si vieras, buena Mari, cómo conservo la de la primera visita de Aramburu!—se presentó el señor conde ante nosotros, murmurando unas excusas bien gentiles y dirigiéndonos una sonrisa admiradora más gentil aún.

Y, en fin, de muy buena gana, para que veas que tu amiga no deja de serlo nunca y que te ha hecho confesora de sus frivolidades, te contaría la impresión que saqué del teatro, con alguna otra menudencia que tienen para mí encantamientos de promesa y halagos de vanidad. Pero está a punto de salir el exprés y aunque dentro de un par de días conteste a tu última, hoy ya no puede hacerlo tu amiguísima, Ana María.

Por la copia indiscreta
M. Neboti.

Crónica general de sucesos.

Tren descarrilado.

Noticias de Cherburgo dan cuenta de un descarrilamiento ocurrido en Bernay en el que hubo siete muertos y cincuenta heridos.

Entre los primeros se cuentan el maquinista y el fogonero, que fueron aplastados entre los escombros de los carruajes.

Dos de los heridos se hallan gravísimos.

El accidente, al parecer, fué debido a la excesiva velocidad del tren y a la mala colocación de la vía que presentaba en el lugar de la catástrofe una anchura anormal.

Hundimiento.

Se ha hundido un túnel en Nueva York, de la línea férrea de Jersey City. El accidente ocasionó la muerte a nueve obreros y heridos a diez.

Además hay otros cinco desaparecidos.

Terrible tormenta.

El alcalde de San Javier (Murcia) telegrafía dando cuenta de una horrosa tormenta que ha descargado en aquel término, destruyendo la cosecha de uva y aceituna.

El alcalde solicita socorros para multitud de damnificados que carecen de recursos.

Cadáver de un guarda.

Al practicar un minucioso reconocimiento por los alrededores para inquirir el paradero del guarda jurado Bías Roldán, que desapareció hace días de su domicilio, fué hallado su cadáver entre unas rocas, en el partido de Baiselles.

Muy cerca del lugar donde reposaba se veía una gran mancha de sangre, y poco más allá las armas que el infortunado llevó consigo.

Está descartada la hipótesis del suicidio, y se cree que a la muerte precedió la lucha.

El Juzgado instruye diligencias.

Un herido.

Al ordenanza de la Capitanía general de Madrid, Pedro Macías, se le espantó el caballo que montaba en la calle de Bravo Murillo el domingo pasado.

El bruto emprendió veloz carrera y fué a chocar contra un carro, despidiendo al soldado a larga distancia y ocasionándole una herida de cuatro centímetros en el parietal derecho, varias contusiones y conmoción cerebral.

Fué conducido al Hospital del Buen-Suceso; donde se le prestaron los auxilios de la ciencia.

Arrollada por un tren.

En la estación de Torreldones, de la línea del Norte, a treinta y un kilómetros de Madrid, fué arrollada el domingo la guarda barrera, residente en dicha estación, por el tren núm. 3.

La infeliz mujer quedó muerta en el acto.

Otro aviador muerto.

El aviador Hamilton, que se hallaba realizando pruebas en un aeroplano en Nueva York, sufrió el sábado una terrible caída de la que resultó muerto.

Un guardia asesinado.

En la plaza Nueva de Granada se ha desarrollado un sangriento suceso. Faca en mano iba persiguiendo a otro sujeto un cabrero llamado Manuel Ocaña.

El guardia municipal Ricardo Caro

Consultorio Médico Quirúrgico

RAYOS X. ELECTROTERAPIA. INHALACIONES DE HOZONO

A. RUIZ GARCÍA
GRAN PREMIO DE S. M. LA REINA REGENTE
ALMAZAN

El médico director de este CONSULTORIO permanecerá en Soria los días 19, 20 y 21 de Septiembre. Ferial, n.º 9, principal.
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Salmerón, en cumplimiento de su deber, se interpuso entre perseguido y perseguidor para evitar la colisión, pero pagó con su vida la diligencia, pues el ciego Manuel arremetió contra el obstáculo que le impedía saciar su ira y dió al guardia una tremenda puñalada que le atravesó el corazón. La indignación producida por tan salvaje crimen entre los que lo presenciaron fué tan grande que ha costado gran trabajo librar al criminal del lynchamiento con que le amenazaba la multitud.

Accidente desgraciado.

En la carretera de Navarra a San Sebastián cayó de un carro en que viajaba una niña de ocho años llamada Francisca Ugarte.

Una de las ruedas pasó por encima del pecho de la criatura dejándola muerta instantáneamente.

Incendio en Zubia.

En el pueblecillo de Zubia, próximo al Ferrol, un voraz incendio ha destruido en menos de una hora tres casas, compuestas de planta baja y piso principal.

Las pérdidas son de consideración y el siniestro, que se inició en un horno, tomó rápidamente gran incremento a causa del huracán que reinaba.

Han perecido muchos animales domésticos y de labor.

Un campesino salvó a un niño de corta edad de una muerte cierta.

AVISO

ROGAMOS A NUESTROS SUBSCRIPTORES QUE TIENEN EN DESCUBIERTO EL PAGO DE CUOTAS, SE SIRVAN ABONAR LA CANTIDAD QUE ADEUDAN, PARA EVITAR LOS GASTOS DE GIRO Y LAS MOLESTIAS QUE CAUSA REALIZAR EL COBRO EN LOS DOMICILIOS DE LOS INTERESADOS.

El abaratamiento de las subsistencias.

Es importante el decreto que publica hoy la *Gaceta*, dado por la Presidencia del Consejo de ministros, relativo a la información que abre el Gobierno, por término de un mes, acerca del abaratamiento de las subsistencias, que viene a llenar una urgentísima necesidad y es celebrado por la opinión pública.

En el preámbulo, que es extenso, dice en uno de sus párrafos lo siguiente:

«No es posible esperar de la mera sustitución del impuesto de Consumos una gran rebaja de los artículos de primera necesidad, como fácilmente se advierte si se comparan los precios de las especies antes de pasar por los fieltos, el importe de las tarifas y los precios de venta al por menor en el interior de las poblaciones. «Las carnes en canal, por ejemplo, se pagaron en el Matadero de esta corte, el día 3 del actual, al precio medio de 18'50 pesetas la arroba; esto es, a 1'61 kilogramo. Al detalle, el precio de las clases corrientes osciló entre 2 y 3 pesetas el kilogramo; es decir, un sobrepeso de una peseta el kilogramo, término medio.»

Mucho quiere decir el primero de estos dos párrafos copiados.

La parte dispositiva del decreto expresa lo siguiente:

De acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se abre una información pública y escrita, durante un mes, para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, Sociedades Económicas de Amigos del País, Círculos Mercantiles, Asociaciones Agrícolas, Ligas de Productores y Contribuyentes, Sociedades Obreras, Compañías de transportes y particulares expongan lo que esmen oportuno respecto a las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el económico abastecimiento de las poblaciones, indicando:

(a) Disposiciones de carácter general. (b) Disposiciones especiales para la población ó zona á que el informe se refiera. (c) Organización de los Mataderos. (d) Organización de mercados. (e) Libertad ó restricción para el establecimiento de nuevas tiendas y espendedurías de carne. (f) Formas de abastecimiento más convenientes para los intereses de productores y consumidores. (g) Las demás indicaciones pertinentes que cada informante estime oportunas.

Artículo 2.º Los ministros de la Go-

bernación y Hacienda dispondrán el estudio urgente de los informes que se reciban y adoptarán en el plazo más breve posible las disposiciones que procedan.

Carta de Madrid.

Madrid 13 de Septiembre de 1910.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo: La temperatura ha descendido y han sobrevenido grandes tormentas en toda la región de Levante.

Varios alcaldes de las provincias de Valencia y Alicante dan cuenta al Gobierno de los inmensos destrozos producidos por los temporales en las cosechas y solicitan auxilios aquellas autoridades.

En Orihuela y Dolores (Alicante) el pedrisco ha arrasado los campos, calculándose las pérdidas, solamente en Orihuela, en 700.000 pesetas.

Algunas piedras pesaban 420 gramos. En Utiel (Valencia), la tempestad fué formidable; no quedó indemne ni un solo viñedo. Algunos edificios han sufrido importantes destrozos, y en el santuario de la Virgen penetró una exhalación que destruyó el camarín.

Calculáanse las pérdidas por los daños causados en los campos en millón y medio de pesetas.

En Ademuz (Valencia), donde se aguardaban con ansiedad las lluvias, descargó un horrible pedrisco que ha destruido totalmente las cosechas.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se instruyan los oportunos expedientes y ha pedido con urgencia que le envíen el cálculo de los perjuicios sufridos, á fin de atenderlos en lo posible. El señor Merino confirió con los ministros de Hacienda y Fomento con el propósito de conseguir un crédito para remediar las primeras necesidades y procurar al mismo tiempo ocupación á los numerosos jornaleros del campo que quedan ahora forzadamente sin trabajo. Frecuentes son las desventuras y calamidades que experimentan los desgraciados labradores que en un momento ven destruidos el afán y los rudísimos trabajos del campo, y por lo mismo toda la mayor actividad por parte del Gobierno ha de parecer poco para acudir al auxilio de cuantos infelices se encuentran, por los rigorismos de las tormentas, en la mayor y espantosa miseria.

Los restos de don Julián Fortea Selvis.

Los gloriosos restos del Comandante de infantería D. Julián Fortea Selvis, muerto heroicamente en las islas Batañas (Filipinas) llegaron esta mañana á las ocho á Madrid.

El ComenJante Fortea, no solamente sacrificó su vida antes de rendirse sino que también no vaciló en sacrificar la de su esposa y las de sus hijos.

Moderno numantino y espartano, eclipsa la figura legendaria del héroe de Tarifa, siendo por esto que su memoria será eterna no solamente en España sino en el mundo entero.

En la estación del ferrocarril del Mediodía momentos antes de llegar el correo de Barcelona, se encontraban, para recibir los restos del héroe Fortea, el presidente del Consejo de ministros, con el Sr. Aznar, los generales francos de servicio, los primeros jefes de los Cuervos, el Capitán general de este distrito, el Gobernador militar, la Comisión militar encargada de recibir el féretro y acompañar los restos mortales hasta el cementerio y multitud de paisanos y de hombres políticos, concejales, diputados y senadores.

Un escuadrón de caballería rindió los honores correspondientes y acompañó el cadáver del héroe soldado hasta el cementerio de la Almudena.

Una Comisión de la sección de Infantería, presidida por el general López Torrens, depositó una magnífica corona del ministerio de la Guerra. También la Inspección liquidadora de Ultramar mandó otra corona, que fué depositada en un landó descubierto.

El paso de la fúnebre comitiva por el paseo de Atocha, Prado, calle de Alcalá, fué presenciado por gran gentío que se descubría respetuosamente.

Desde San Sebastián.

Durante la mañana y tarde de ayer desfilaron por el ministerio de Estado en San Sebastián el Sr. Merry del Val, ministro de España en Tángier, el conde de Romanones, que en breve vendrá á Madrid, y otras personalidades.

El Sr. García Prieto manifestó á los periodistas que en Bilbao trabajan 1.500 mineros, continuando la tranquilidad.

Dijo el ministro de Estado que anoche saldría S. M. el Rey para Madrid, acompañándole él, y que el Monarca no regresaría á San Sebastián hasta el jueves, porque antes desea ir á La Granja para saludar personalmente á la Infanta Isabel, después de su excursión á Vich.

Añadió el Sr. García Prieto que mañana miércoles regresará á la capital de Guipúzcoa con el fin de asistir al banquete que celebra el ministro de Méjico para conmemorar el centenario de la independencia de aquella nación.

En el sudexpres salió anoche de San Sebastián S. M. el Rey, acompañado de los Sres. García Prieto, general Del Río, Alabern, Conde de San Román y Zarco del Valle.

D. Alfonso se ha despedido hasta el jueves ó viernes.

El próximo Consejo de ministros.

Probablemente hasta mañana miércoles no se celebrará el Consejo que ha de presidir S. M. el Rey, conviniendo los políticos en que ha de tener suma importancia por tratarse de asuntos de gran interés.

Parece ser que en el Consejo se leerá la nota con que se contesta á la enviada últimamente por el Vaticano, referente á los asuntos diplomáticos que se tramitan con la Santa Sede.

La Nota, al decir de quien de ella tiene referencias, es en el fondo bastante moderada, pero sosteniendo con alguna energía la política anticlerical del Gobierno.

Esto, según se afirma, tiene bastante preocupado al Sr. Cobian, quien en varias ocasiones hizo algunos reparos á la política que el Sr. Canalejas imprime al Gobierno en lo que respecta á la cuestión religiosa.

Esto también tendrá que quedar resuelto en el próximo Consejo de ministros, considerando que el Sr. Canalejas en su discurso de información desvaneció las dudas que pueda tener todavía el ministro de Hacienda.

En el Consejo próximo quedará definitivamente acordada la fecha de la reunión de Cortes, que en principio se trató sea el jueves, día 6 del próximo mes de Octubre.

El Sr. Burell, en el Consejo de que se trata, dará cuenta de los proyectos que actualmente está ultimando sobre Enseñanza y que presentará al Parlamento, lo mismo que el Sr. Cabetón referente á la regularización de las horas de trabajo en las minas.

Quedarán firmados en el Consejo próximo los nombramientos de altos puestos civiles, de que tanto se ha venido hablando, y se leerá la Nota contestación á la del Emperador de Marruecos, con el fin de activar todo lo necesario este asunto.

Se habla que en el Consejo se tratará del regreso de la Corte á esta capital dándose por terminada la jornada del verano, que será del 2 al 3 del mes próximo.

Habla el Sr. Canalejas

Como consecuencia de un artículo publicado por *L'Echo de Paris* del diputado tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella, examinando la personalidad del señor presidente del Consejo de ministros, el Sr. Canalejas contestó: «Hace días me avisaron de Paris que el Sr. Vázquez Mella y otro personaje carlista se proponían, en la Prensa extranjera, combatir la política del Gobierno y mi persona; pero aunque conozco los procedimientos de ciertas gentes, nunca esperaba tramas tan burdas, invenciones tales como las de los que, faltando á sabiendas á la verdad, y suponiendo el reproducirlas que en España habrá incautos que les crean, lanza ayer en *L'Echo de Paris* el señor Vázquez Mella, relatando la fábula de un golpe de Estado, conocido por el Papa, preparado en combinación con el Ejército, de un alzamiento carlista para arrebatar el trono á Don Alfonso, proclamando Reyes á Don Jaime y á Doña María de las Mercedes y haciendo otras afirmaciones, en las que mezcla nombres respetables.»

«Estas y otras cosas, añadió el Sr. Canalejas, que ahora empiezan y han de continuar, se lanzan á la publicidad para que unos las apoyen, otros las destruyan y algunos las crean.

«He de advertir que en este artículo de *L'Echo de Paris* Vázquez Mella supone que Canalejas era agente del Cardenal Cascajares en aquella conspiración y que se remonta la historia contada al año 1887.»

Dijo luego que ésta y otras cosas deben desprejiciarse, como, por ejemplo, la noticia de que se hace eco en algunos círculos suponiendo que el Conde de Romanones está frente á mí y que éste, en su conversación, me ha preguntado qué debía decir, á lo que contesté que ningún caso debía hacer.

«Nosotros, agregó el jefe del Gobierno, vamos á seguir nuestra campaña, y los que sean diputados pueden decir en el Congreso lo que les parezca.»

Lo cierto es que el artículo del Sr. Vázquez de Mella, titulado *En España*, ha sido reproducido por toda la prensa de la capital de Francia.

NOTICIAS

Se han recibido noticias particulares manifestando que el día 26 del mes actual se propone el Sr. Maura salir de las Islas Baleares en dirección á esta Corte.

—El Sr. García Prieto celebró una conferencia con el representante extraordinario de Muley-Haffid.

—Se encuentra bastante enfermo en su preciosa finca de Coria (Cáceres), nuestro querido amigo el Dr. Camisón, al que deseamos un rápido é inmediato restablecimiento.

—Todos los temporeros del Censo que se iba formando en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico han sido declarados cesantes por haberse agotado el crédito.

—Desde Barbastro ha vuelto á su retiro de Graus D. Joaquín Costa, el que padece una atrofia muscular que le impide los movimientos, funcionando el organismo anormalmente.

—Tomó posesión del cargo de director del Tesoro D. Eduardo Ródenas, nombrado últimamente.

—Háblase de una cuestión personal suscitada entre el general Marina y el Sr. Maestre.

—Terminadas todas las obras del nuevo buque de guerra *Reina Regente*, salió ayer del apostadero del Ferrol pa-

ra San Sebastián, á fin de que lo vean los Reyes.

—Parece que S. M. el Rey pasará cinco ó seis días de la última quincena de Noviembre cazando en las magníficas posesiones que el señor duque de San Pedro de Galatino posee en Lachar.

Uno de esos días S. M. irá á Granada para visitar la Alhambra.

Con objeto de que S. M. pueda realizar el viaje á dicha capital en automóvil, se han librado 25.000 pesetas para la reparación del trayecto de la carretera de Bailén á Málaga.

—Telegrafian de Roma que el Cardenal monseñor Merry del Val, durante la recepción diplomática que se verifica cada semana en el Vaticano, celebró larga conferencia con el Sr. González, encargado de Negocios de la Embajada de España.

—En la semana próxima, de continuar el estado tranquilo en Bilbao, regresará parte de la fuerza que fué enviada á aquella plaza.

El propósito del Gobierno parece ser el no retirar del todo la fuerza militar de aquella zona hasta tanto que en las Cortes se discuta y apruebe el proyecto de regularización del trabajo que tiene anunciado.

—Anuncian de Tángier que El Mokri ha recibido órdenes del Sultán para trasladarse á Madrid á fin de resolver de una vez para siempre los asuntos pendientes.

Alicance.

Esta mañana se reunieron en Gobernación los ministros, cambiando impresiones sobre las huelgas y como preparatorio del que debe celebrarse bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Esta tarde á las tres, y después de la llegada de D. Alfonso XIII, celebrarán Consejo los ministros en el Alcázar de la Plaza de Oriente, bajo la presidencia del Soberano.

Duró la reunión oficial del Gobierno más de hora y media, y después en Gobernación se dieron detalles del Consejo, que en nada, ó en muy poco, discrepan de lo que se deja consignado en esta correspondencia.

El general López Dominguez continúa gravísimo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

De los pueblos

SAN PEDRO MANRIQUE

NUEVA FERIA Y FIESTAS

Según tradicional costumbre de esta villa, todos los años, después de la recolección de la cosecha, se celebra una fiesta dedicada á Nuestra Señora de la Peña, patrona de esta villa, á la que se adora con gran fervor por los habitantes de esta tierra y con tal motivo, en el actual, el Ilustre Ayuntamiento acordó la traslación de la Virgen el día 6 del actual, celebrándose grandiosa función religiosa en honor de la Virgen con asistencia del Ayuntamiento, presidido por el alcalde D. Rufino Barrero, clero parroquial D. Juan Elías, arcipreste y párroco de esta villa; D. Rufino López, sacerdote jubilado; D. Tomás Gallarria, párroco de Taniñe; D. Mariano González, coadjutor de esta villa y todo el vecindario y numerosos forasteros de los pueblos limítrofes, que concurren ansiosos de oír la palabra sagrada del padre superior del Colegio del Corazón de María, con residencia en Don Benito (Badajoz), Fray Tomás Lozano Pérez, que supo desde el momento de dirigirse la palabra á los fieles captarse todas las simpatías, por su carácter franco y cariñoso y buen don de palabra para desarrollar el tema basado en lo que es la enseñanza dogmática religiosa, y demostrando excepcionales aptitudes para el sagrado cargo que desempeña, tacto y simpatía para ganar amistades para la Iglesia y como prueba de ello son las demostraciones de cariño dadas al padre Lozano en las últimas palabras de alabanza á la Virgen de la Peña, que fueron interrumpidas con vivas entusiastas al joven superior del Colegio del Corazón de María, dejando grato recuerdo en esta villa donde tiene familiares muy íntimos, como su madre y queridos hermanos don Clemente González y D. Lucas Lozano, ambos organistas de San Pedro Manrique y villa de Yanguas.

Después de la función religiosa hubo lunch en la casa de la villa, con asistencia de todas las autoridades, y por la tarde animado baile público con asistencia de los acreditados gaiteros de Yanguas; por la noche se bailó hasta altas horas, continuando el elemento joven hasta el amanecer acompañados de su media rondalla, compuesta de laud, bandurrias, flauta y guitarras, continuando las fiestas hasta altas horas de la madrugada del día 8 en que, rendida la juventud por los bailes, todos muy tranquilos, se retiraron á descansar.

El Ayuntamiento de esta villa en sesión celebrada en cooperación, del vecindario, ha acordado celebrar el día de la Virgen del Rosario estableciendo una nueva feria en los días 2, 3 y 4 de Octubre para ganado vacuno, mular y caballo, así como lanar, poniendo á disposición del ganado un gran trozo de la dehesa con abundantes pastos y es de esperar que dada la importancia de esta villa y sus grandes mercados ha de ser muy beneficiosa para esta comarca, poniendo el Ayuntamiento y vecindario, cada uno de por sí, algo de su parte para establecer algún atractivo en obsequio de los feriantes.

El Corresponsal.

FIESTAS EN SANTA CRUZ DE YANGUAS

Se han celebrado con extraordinaria animación las fiestas de esta localidad en los días 7, 8 y 9 de los corrientes.

Después de las solemnidades religiosas merecen especial mención los animadísimo bailes públicos y particulares donde han tenido agradable solaz los vecinos del pueblo y numerosos forasteros que nos honraron con su presencia.

Se han jugado reñidos partidos de pelota, entre los cuales fué el más interesante el que tuvo lugar entre don Manuel Carrascosa Roldán, joven comerciante llegado de la Argentina, y don Francisco Quemada, contra D. Fernando Hernando y D. Saturnino Lozano, en el que los jugadores lucharon con tesón disputándose la victoria tanto á tanto é igualándose muchas veces durante el partido.

El joven Carrascosa fué muy felicitado por su bonito modo de jugar, á pesar de haber perdido el partido por muy pocos tantos.

La alegría proverbial de este vecindario ha tenido expansión durante tres días, de los que todos conservamos gratos recuerdos.

Manuel G. Pérez-Cano.

Fiestas de San Satorio

PROGRAMA

de los festejos que el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria ha organizado con motivo de la festividad de su Santo Patrono el glorioso anciano Satorio, que tendrán lugar los días 1 á 6 de Octubre de 1910.

Día 1.º—A las once de la mañana y en el Instituto general y técnico, tendrá lugar el solemne acto de honrar la memoria tributando homenaje de admiración al hijo ilustre de esta provincia y eminente filósofo D. Antonio Pérez de la Mata.

A las doce repique general de campanas y disparo de bombas, recorriendo las calles de la población la música Lira Numantina.

A la hora expresada y al son de gaita y tamboril pasearán las calles de la población los gigantes y cabezudos.

A las tres de la tarde Vísperas en la Insigne Iglesia Colegial, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, Cabildo de los Heros y la tradicional Soldadesca.

A las cuatro de la tarde, distribución de mil bonos de medio kilo de pan cada uno entre los pobres de esta capital.

A las nueve de la noche, iluminación general y baile público en la Plaza de la Constitución por la Lira Numantina.

Día 2.º—A las siete de la mañana diana por la expresada música y disparo de bombas y salvos de aviso.

En el tren de este día llegará á la capital la banda militar del Regimiento de Infantería de Asturias que dirige el reputado maestro D. Braulio Urdal y que ha sido contratada para amenizar los festejos.

A las diez de la mañana solemne función religiosa en la Iglesia Colegial de San Pedro con panegírico del Santo á cargo de un elocuente orador sagrado.

De doce y media á una media se situará la banda militar en la Plaza de la Constitución ejecutando piezas escogidas. En los intermedios se elevarán preciosos globos aerostáticos.

A las cinco de la tarde procesión religiosa con asistencia de las autoridades, Corporaciones, Cabildo de los Heros, banda militar y gigantes y cabezudos.

A las nueve de la noche se quemará en la Plaza de la Constitución la primera colección de fuegos artificiales preparados por el conocido y afamado pirótecnico de esta capital D. Gregorio Cecilia, teniendo lugar al mismo tiempo un baile público que será amenizado por la música del Regimiento de Asturias.

Día 3.º—A las siete de la mañana diana por la expresada banda militar.

De once á doce recorrerán las calles de la población los gigantes y cabezudos.

De once á una la banda militar ejecutará piezas escogidas en la Plaza de San Esteban.

A las tres de la tarde, gran corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la muy antigua y acreditada ganadería de D. Félix Gómez, de Colmenar Viejo, con divisa azul-turquí y blanca por los afamados diestros Castor Ibarra, *Cocherito de Bilbao* y Antonio Boto, *Regaterin* con sus cuadrillas en las que figuran como picadores, Fabián Bilbao, José Agudo (Ceniza), Miguel Carranza y Manuel Farnesto; como banderilleros, Manuel Pérez (Vito), Matías Aznar (Armillita), José Mungorri, José Limeño, Rafael de Dios (Conejito), Pablo Baos (el Sordo) y Plácido Palomino, y como puntilleros Limeño y Mejía.

La banda de Asturias amenizará el espectáculo.

A las 9 de la noche en la Plaza de la Constitución se quemará la segunda colección de fuegos artificiales por el mismo pirótecnico.

Baile público al que asistirá la banda Militar y elevación de globos aerostáticos.

Día 4.º—A las siete de la mañana diana por la Lira Numantina, que recorrerá las calles de la población.

A las diez en la sala de sesiones de la Corporación, distribución de premios á los niños de las escuelas municipales y especiales del legado del hijo de esta capital D. Bernardo Robles, cuyo acto será amenizado por la música Lira Numantina.

De once á una, en uno de los paseos de la Alameda de Cervantes ejecutará piezas escogidas la banda militar.

A las tres de la tarde, en la plaza de toros gran concierto musical y carreras de cintas en bicicleta. La banda militar dará el concierto con el escogido programa siguiente:

1.ª parte. Gran marcha de concierto de la ópera El Profeta. *Meyerbeer*.—El País de las Hadas. *Garroñin y Farruca*. *Caljeja*.—Juegos malabares. Canción del pajarito y danza mora.—*Vives*.

2.ª parte. Gran fantasía de la zarzuela La Corte de Faraón. *Lico*.—Les Frang-Jota de la ópera La Dolores. *Bretón*.

A las nueve de la noche, baile público en la Plaza de la Constitución por la Lira Numantina.

Día 5.º—A las nueve de la mañana, romería á San Satorio con asistencia de la banda militar.

A las tres de la tarde, en la Alameda, carreras de cintas y pollos y entretendidas cucañas, asistiendo la expresada banda.

A las siete de la noche, retreta ejecutada por la banda de Asturias.

A las 9 de la noche, baile en la plaza de la Constitución por la Lira Numantina, y elevación de globos aerostáticos.

Día 6.º—De 11 á 1 de la mañana concierto por la Lira Numantina en la Plaza de San Esteban.

A las tres de la tarde novillada con divertidas mogigangas y con asistencia de la Lira Numantina.

A las nueve de la noche baile público en la plaza de la Constitución por la misma banda.

Bailes de Sociedad. Cinematógrafo y funciones de teatro en los días de fiestas.

COMUNICADO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO

Muy señor mío y de la consideración para mí más distinguida.

Debo merecer de su bondad é cabida en las columnas de su ilustrado semanario al adjunto comunicado, y por ello le da gracias anticipadas este su afectísimo seguro servidor q. l. b. s. m.,

Narciso Arciniega.

En el número 108 del *Boletín Oficial* de esta provincia aparece inserta la vacante de Medicina y Cirugía del partido de Barca con su agregado Ciudaduela, en la que se dice se encuentra en la actualidad desempeñada interinamente.

El exponente, para general conocimiento, tiene necesidad de manifestar que el médico que en la actualidad desempeña la plaza, tanto de Beneficencia como de iguales, ha cuatro años tiene hechos los contratos como propietario, dándole estos mismos contratos validez para otro año más, por serle favorables las condiciones de los mismos, y por ello no piensa en dejar el referido partido con residencia en Barca.

Soria 10 de Septiembre de 1910. N. A.

Sección Religiosa

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana jueves, á las seis y media de la tarde, se practica el ejercicio piadoso de la «Hora Santa», exponiéndose á «Su Divina Majestad», después se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, luego religiosos cánticos y Meditación, acto continuo se canta «Aman-te Jesús mío ó Santo Dios» y finalizan los cultos con la divina bendición y reserva.

Haciendo todos los jueves la «Hora Santa» en memoria de la Institución de la Eucaristía, ganan los Asociados indulgencia plenaria.

En la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes comienza, á las cinco de la tarde, la novena como todos

Ha sido nombrado aspirante de la Administración de Hacienda de esta provincia el hijo mayor de nuestro estimado amigo D. Santiago Ruiz Lería.

Para ocupar la vacante de oficial primero en la misma dependencia, por haber pasado a situación de exceder haber pasado a instancia, D. Andrés Lecea que, a su instancia, ha sido designado a desempeñar, ha sido hecho poco D. Ricardo de Miguel, que hace poco D. Ricardo de esta capital con ascenso. Sea enhorabuena.

Sea enhorabuena. Mercado de ganados.—Las cotizaciones en las plazas más importantes de España, últimamente, han sido en esta forma: Madrid.—Bueyes cebados, de 1,57 a 1,61 pesetas kilo canal; vacas buenas, de 1,52 a 1,70; toros, de 1,57 a 1,73; ganado mediano, de 1,48 a 1,52; terneras castellanás, de 2,20 a 3,12; terneras araba canal; carneros, a 1,40 pesetas kilo canal; ovejas, a 1,25. Barcelona.—Bueyes, a 1,60 y 1,65; terneras kilo; vacas, 1,60 y 1,65; terneras, 1,85 y 1,90; carneros, 1,60 pesetas kilo; ovejas, 1,40 y corderos a 1,72.

Valencia.—Novillos de 7 1/2 a ocho reales libra carnicera; vacuno de arrastre, de 7 a 7 1/2; carneros, de 7 1/2 a 7 3/4; ovejas regulares, 5 1/4; corderos y cabritos, 7 1/2 reales kilogramo; cerdos blancos de la huerta, a 54 reales arroba; idem extremeños, 52. Zaragoza.—Carneros, 7 3/4 reales libra carnicera; ovejas, 6 1/2; vacas, 6 3/4; terneras, 7 3/4. Cantalapedra (Salamanca).—Carneros, a 18,50 pesetas uno; primales, a 15,25; ovejas de vientre, a 19; idem viejas, a 11; corderos, a 14,25; machos, a 45. Bueyes para carne, a 625 pesetas uno; idem de trabajo, 650; vacas de 425; terneras finas, 1,80 pesetas kilo; novillos de cuatro años, 700 pesetas uno. Cerdos de campo de seis meses, a 35 pesetas uno; lechones de quince días, a 1,30 pesetas kilo.

El día ocho del actual se celebró en Madrid, en la iglesia de San Sebastián, el matrimonio de D. Leandro Abad de Velasco con la hermosa señorita Blanca Pérez Salazar. Fueron padrinos la gentil señora, hermana de la novia, D.ª Herminia Pérez y don José de Velasco, lo carnal del novio, y en su representación D. Lucas Abad; recientes y dolorosos lutos dieron al acto una sombra de tristeza y de sentidos recuerdos.

Terminada la ceremonia, marcharon los recién casados para Aranjuez, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, que deseamos sea siempre grata y en prolongados años. A las familias de ambos les deseamos salud y dicha, que falta les hace.

El padre de D. Leandro pasó el lunes para Valdeavellano, a mitigar sus tristes recuerdos en la asistencia de sus enfermos. Fuerzas de la Guardia civil de distintos puestos han presentado varias denuncias contra individuos contraventores de las leyes de caza y pesca y por cortas fraudulentas de leña.

Se encuentra enferma, de algún cuidado, la señorita Balbina Pastor, a quien deseamos un rápido alivio. Días pasados se cometió un robo en la casa que en Calatayud posee D. Policarpo Domínguez, hermano del doctor de esta Colegiata, don Pedro. Los cacos, que penetraron en una habitación violentamente, forzando cerraduras, sustrajeron, además de cuchillos, alhajas y cubiertos, la cantidad de 800 pesetas que había en un armario.

Los autores del hecho no han sido capturados, no obstante las activas pesquisas de las autoridades. Hace unos días estuvieron visitando las ruinas de Numancia los distinguidos militares, ingenieros, del Parque Aerostático de Guadalajara, señores Kinkelán y Vives. Parecía ser que tan intrépidos aeronautas se proponen hacer algunas nuevas ascensiones en el dirigible español.

La terrible y dolorosa enfermedad que desde hace mucho tiempo padecía D. Felipe Cabriada y Orte tuvo anteayer un funesto desenlace. Ayer en su entera han quedado pacientes los numerosos conocimientos que la familia Cabriada tiene no solo en la capital si no en toda la provincia, pues en el fúnebre cortejo figuraban la mayor parte de los vecinos de Soria y muchos forasteros. Somos partícipes del sentimiento que esta desgracia ha causado y hacemos presente a su afligida familia nuestro profundo pesar.

Guillermo García que amenazó de muerte y trató de agredir con un palo a su esposa Micaela Martínez y desobedeció e insultó a las autoridades locales que trataron de llevar a cabo su detención.

Para el sábado próximo, a las ocho de la mañana, en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial está anunciada la celebración del sorteo de décimas con el cual quedará fijado definitivamente el cupo de cada uno de los pueblos de esta Zona en el reemplazo actual.

De viaje.—Han salido: De Villar, para Córdoba, D. Ramón García. Para Madrid, la señorita Carlota Bezares, hija del Delegado de Hacienda, y los nietos de éste Encarnación y Pepito y el señor conde de Pinofiel. Para Fernán-Núñez (Córdoba), don Aquilino Muñoz. Han llegado: De París, a Cidones, don Julián Orden. De Madrid, D. Lorenzo Cabrero. De Alhama de Aragón, D. Mariano Granados y su bella hija Pilar. De Reus, el Interventor del Banco de España en esta Sucursal, D. Angel Coballes.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Agreda, que le tenía reclamado, el vecino de Beratón Félix Morales. De enseñanza.—En virtud de concurso único ha sido nombrado maestro en propiedad de Valdenegrillos D. Graciano Peña Martínez.

—Han sido nombrados maestros interinos: D. Eulogio Galán Blanco, para Fuentepinilla; D. Angel Pérez, para La Muedra; doña Manuela González, para Fuenteguelmes, y D. Francisco las Heras de León, para Devanos. —Ha fallecido el maestro que desempeñaba la escuela de Piquera, don Eusebio Martín Blanco.

En la casa del vecino de Fuentes de Magaña, Celestino Domínguez, se declaró un incendio el domingo pasado, propagándose a la de Santiago Jiménez. Fué sofocado a los pocos instantes de iniciarse y las pérdidas no tienen importancia.

Esta mañana ha sido atropellado por el caballo que montaba Bernabé Melendo, de esta capital, un niño de seis años, hijo del catedrático del Instituto D. Agustín Santodomingo. Afortunadamente el percance no ha causado otra desgracia que la de producir al expresado niño una herida leve.

A consecuencia de las contusiones sufridas hace días por el vuelco de un carro, ha dejado de existir en Añaveja el alcalde de aquel pueblo don Teodoro Vera, a los 33 años de edad. El sepelio ha sido una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de lo querido que era el que en vida fué un modelo de honradez y laboriosidad.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es de agradable sabor, y lo mismo lo toma el niño que la más delicada señorita, siendo indispensable para los ancianos para restablecer la actividad y fuerza muscular; para el periodo de formación de la niñez y juventud; para el adulto en las épocas de trabajo físico e intelectual excesivo, y siempre que se note debilidad, cansancio, agotamiento de energías, siendo preciso reconstituir y tonificar el organismo.

Matemáticas puras.—Con un garrafón de 4 litros de Agua de Colonia de Orive que enviase, previo reembolso de 16 pts. franco estaciones, hay para hacer de agua, que úsase comunmente para lavarse 300 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Los dientes móviles impiden masticar y saborear los alimentos, aun los más blandos privándose la gastronomía del agradable placer de la insalivación y la salud de tan importante función digestiva. Vencese esto usando a diario el sin rival Licor del Polo.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL MADRID 14.—1-30, TARDE. CONSEJO DE MINISTROS

Anoche a las diez se reunieron en el ministerio de la Gobernación los ministros para celebrar Consejo, que duró hasta las doce y media de la noche. Ocupáronse en la distribución del empréstito de 1.500 millones que se destinarán para el fomento de Obras públicas.

El Sr. Cobián expuso a sus compañeros su plan financiero con gran claridad y toda clase de datos. La mayor parte del Consejo fué dedicada a comentar los incidentes de las huelgas y se adoptaron algunas disposiciones sobre esta cuestión. Quedaron despachados varios expedientes de trámite.

A la salida manifestaron los ministros que era inexacto que este Consejo tuviera la importancia y trascendencia que se le había atribuido, como lo prueba el hecho de que mañana el Sr. García Prieto marcha a San Sebastián porque no hay ningún asunto de interés que haga necesaria su presencia en la Corte.

NOMBRAMIENTOS Ha sido firmado el nombramiento del Sr. Requejo para la presidencia del Tribunal de Cuentas. Hoy también ha quedado firmado el de Gobernador civil de Madrid a favor de D. Luis Canalejas.

LAS HUELGAS En Madrid y Barcelona se han declarado en huelga trece mil obreros metalúrgicos y han enviado comisiones a varios pueblos para gestionar secunden el movimiento todos los trabajadores. Dicen de Bilbao que en Gallarta un huelguista apaleó bárbaramente a un obrero resultando éste gravemente herido.

EL CÓLERA EN ESPAÑA? Telegrafían de la Coruña que en San Martín de Porto ha fallecido una anciana de una enfermedad que presenta síntomas parecidos al cólera. La alarma es grandísima, aunque el Subdelegado de Medicina niega que tales síntomas tengan nada de común con los de la epidemia cólerica.

TERRIBLE EXPLOSION En Valladolid ha ocurrido terrible explosión en un taller de pirotecnia, lesionando gravemente a dos obreros y matando a otro. EL CÓLERA Ya ha hecho su aparición la terrible epidemia en Viena, donde se han registrado siete casos de tal enfermedad seguido de fallecimiento uno de ellos.

En Italia son frecuentes las defunciones de atacados. Precios del último mercado. Gómara. 55 litros (fanega castellana), 11,25; trigo puro, 9,50; idem común, 9,25; idem centeno, 7,25; cebada lialla, 7,00. Cebada caballera, 6,50; guisantes, 8,50; huevos (doce), 1,50; 11,50 kilos (arriba castellana), 1,76; patatas, 1,76.

San Esteban. 55 litros (fanega castellana), 10,75; trigo puro, 9,75; idem común, 9,50; idem centeno, 7,50; cebada lialla, 7,00. Cebada caballera, 6,50; guisantes, 8,50; huevos (doce), 1,50; 11,50 kilos (arriba castellana), 1,70; patatas, 1,70.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ENTienda DE COCINA, PARA SERVIR DURANTE EL INVIERNO EN ANDALUCIA. INFORMARAN EN LA REDACCION DEL PERIODICO O NUMANCIA NUMERO 16. MADRID. GRAN HOTEL COLON Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCENSOR, CALIFICACION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CONFORT MODERNO. ESPECIALIDAD EN EL TRATO, SE HABLAN VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PTAS. EN ADELANTE. LA MODERNA Fábrica de géneros de punto de P. PLAZA, Colliado, 15. UNICA EN SORIA EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO ENCONTRARA EL PUBLICO TODA CLASE DE PRENDAS DE PUNTO INMORTALES Y SIN COMPETENCIA. Medias de Señora superiores desde 2 ptas. Idem de mujer finas desde 1 id. Idem de niñas muertas desde 0,75 id.

ANUNCIOS

A LA CIUDAD DE SORIA Y PUEBLOS DE SU PROVINCIA. La antigua y concurrida Posada de San Miguel, de Zaragoza, situada en el punto más céntrico y próximo a oficinas, calles principales, centros de enseñanza y otros de hoy a viajeros y huéspedes, es hoy, así empleados, como estudiantes de las diferentes carreras, en la seguridad de que han de agrar las higiénicas habitaciones y espaciosos comedores de 1.ª y 2.ª que recientemente se han hecho en el piso principal de la casa.

Se sirve con puntualidad, limpieza y economía, recibiendo encargos y acompañando a los viajeros que lo deseen; sin confundir esta casa con otra también de huéspedes y del mismo nombre en la plaza del Teatro. PÍJARSE BIEN.—Posada de San Miguel y casa de huéspedes, calle de la Morería número 1, junto al Coso, Arco de San Roque, Delegación de Hacienda y cerca de la Audiencia.—Zaragoza.

ALMAJANO Se hallará vacante desde 1.º de Octubre próximo la guardería de la dula mayor de este pueblo con el sueldo de cuarenta y cinco fanegas de trigo puro pagadas por meses vencidos. Igualmente se hallará vacante la dula ganada de cerda con el sueldo de diez y ocho fanegas también de trigo puro y pagadas en meses vencidos. Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus instancias al señor Alcalde-presidente en el término de 15 días, pasados los cuales se procederá. Almajano 10 de Septiembre de 1910.—El Alcalde, Dionisio Lobera. 1-3

SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta que sepa dirigir una casa de familia, que tenga más de treinta años de edad y sea formal. Informes en esta Administración. 1-3-p. PASTOS Y LABOR SE ARRIENDAN LOS PASTOS Y LABOR DE LA GRANJA DE MATAMALA. PARA TRATAR EN SORIA, FERIA, N.º 7. 1-4-p. VACANTE Se halla la guardería del ganado mayor del pueblo de Cirujales del Rio, con la dula acción que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes dirigidas al Sr. Alcalde hasta el día 29 del corriente mes, y pasada que sea se proveerá. Cirujales del Rio 10 de Septiembre de 1910.—El Alcalde, Isidro Aylón.

NICASIO RUIZ 60, Collado, 60.—SORIA Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento, para la presente temporada, un completo y variado surtido en sombreros, cuyos precios compiten con las principales sombrerías de España, tanto en clases como en precios. SOMBREROS paja, niño, desde 0,90 hasta lo más selecto.—Id. id. caballero, desde 2 pesetas hasta lo más selecto. Sombreros flexibles, marca G. B. Borsalino, varios colores.—Id. de la misma marca, española, clase extra y de última novedad.—Idem Imper, marca G. B. Borsalino, clase extra y de última novedad.—Id. id. española, clase extra y de última novedad. Sombreros diversos, clases para todas las fortunas.—Id. para labradores al por mayor y minor.—Id. esde el más económico a lo más superior. GORRAS.—El diluvio, a precios increíbles en baratura. Lo que esta casa ofrece se comprueba con los hechos. Se reforman toda clase de sombreros de fieltro y lana y surtido en los de paja y llois con arreglo a los últimos adelantos y siendo los precios excesivamente económicos. 60, Collado, 60.

VACANTE Se halla la guardería del ganado mayor del pueblo de Alconaba, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes dirigidas al señor Alcalde hasta el día 29 del corriente mes. Alconaba 3 de Septiembre de 1910.—El Alcalde, Innocente Giménez. 3-3 PREPARACION PARA EL CUERPO FACULTATIVO DE DILINEANTES DE OBRAS PUBLICAS, CON EL INGRESO DE 2.000 PSETAS, HASTA 6.000, SEGUN REFORMA EN LOS PRESUPUESTOS DE 1910. PARA MAS DETALLES, COLLADO, 50, 3.º

VACANTE DE FARMACIA Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de esta villa de Castillejo de Robledo, remunerada con la dotación anual de unas 260 fanegas de trigo puro, de buena especie, que producen las igualas, y 250 pesetas de titular, satisfechas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. Las solicitudes se dirigirán a esta Alcaldía hasta el día 30 del presente mes, pasado el cual se proveerá. El Alcalde, Luciano Hernández. Pastos de buena calidad se ofrecen para 50 ó 60 reses mayores en finca cerrada y con abrevadero durante la feria de Soria. Darán razón en Ocenilla, Simón Delgado. 3-3. AMA DE CRIA JOVEN CON LECHE FRESCA SE OFRECIE PARA CRIAR EN SU CASA. DIRIGIRSE A VICENTE ASENSIO, VECINO DE ONTALVILLA DE VALCORBA 2-2-p

HERREROS. Por terminación del contrato en 1.º de Octubre próximo, con el profesor de Medicina y Cirugía, se hallará vacante la plaza de médico titular de 1.ª y 2.ª en el Hospital de Beneficencia como para los vecinos acomodados. El sueldo anual es de 25 pesetas por la titular y 2.000 por la asistencia de las familias acomodadas, disfrutando además el aspirante que sea elegido de casa libre y exención del pago de impuesto de consumos. Los aspirantes dirán sus solicitudes documentadas al Sr. Alcalde de este pueblo hasta el día 25 de Septiembre próximo, pues pasado dicho plazo, se proveerá. Retiro 22 de Agosto de 1910.—El Alcalde accidental, Mariano Andrés.

GRAN FERIA DE GANADOS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO LOS DIAS 2, 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 1910. en San Pedro Manrique (Soria) El Ayuntamiento de su presidencia, considerando la situación geográfica de esta villa, punto céntrico, según se demuestra en los mercados que se celebran los lunes de cada semana, a los cuales acude crecido número de ganado de todas clases y cereales variados y en abundancia, ha acordado restablecer la feria que desde tiempo inmemorial se venía celebrando y que fué considerada como una de las principales de la provincia por la mucha concurrencia y el gran número de transacciones que se llevaban a cabo.

Aun en la actualidad, sin propaganda, sin anuncios pomposos, la concurrencia de feriantes es grande y puede decirse que compradores y vendedores buscan esta localidad, sin acuerdo previo, por su excelente situación para realizar sus transacciones. El Ayuntamiento, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, se propone dar a lo sucesivo toda la publicidad posible a esta Feria anual que se celebrará siempre el día de la festividad de la Virgen del Rosario y en los dos días siguientes.

El feriado se establecerá en el mismo sitio que en la feria de Junio, pues su escarrosidad facilita las transacciones de los ganados cuyas condiciones sea preciso probar, como el mular, caballar, asnar y parte del vacuno. Como la época coincide con la de acabar de hacerse la recolección de cereales, estos concurren en abundancia. Los pastos serán gratuitos y pueden disfrutarse un crecido número de cabezas de ganado mayor, a unos 200 metros de distancia del sitio en que se halla el Real de la Feria. San Pedro Manrique 9 de Septiembre de 1910.—El Alcalde, Rufino Barrero. 1-4.

Baños de Arnedillo. Casa de huéspedes completa y variado surtido en hijos de TIMOTEO LAZARO, A CARGO DE LUIS MARRODÁN Y LAZARO Es la más antigua y acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros. A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio, magníficas habitaciones y un gran salón de recreo. Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PSETAS Bodegas de la Sociedad Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao. DOMICILIO SOCIAL, BILBAO PARA LA VENTA DE SUS VINOS ENBOTTELLADOS EN SORIA REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Francisco González, Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

Dr. Clavero del Valle Permanecerá en Barlanga de Duero (Soria) los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes. Durante todo el año en Valladolid, calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecida su Consulta y Gabinete de Electroterapia y Rayos X, Radios, copia, Radiografía y Radioterapia. 3-3. SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

EL INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO Y EL UTIL PARA LOS DEMÁS POR Bravo y Lecea. Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo el ejemplar, 6,25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: ESTUDIO, 14, BAJOS.—GUADALAJARA

ALDEALAFUENTE Desde el día 1.º de Octubre próximo quedarán vacantes en este pueblo las plazas de herrero, barbero y guarda del ganado mayor, con la asignación anual que los respectivos agraciados convengan con el vecindario. Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes, dentro del presente mes, al Alcalde que suscribe, pues el día último del mismo se proveerá. Aldealafuente a 12 de Septiembre de 1910.—El Alcalde, Guillermo Sanz.

PROXIMO A LA NORMAL, DESEA UN MATRIMONIO DE CONFIANZA TENER EN SU CASA ALUMNAS QUE ESTUDIEN EL MAGISTERIO. EN ESTA ADMINISTRACION DARAN RAZON. ANUNCIO Desde el 29 del actual se halla vacante el partido de Veterinaria de este partido, compuesto de los pueblos de Nepes como matriz y sus anejos Nalay, Borjand y Valdespina, distante el que más una hora de buen camino, con la dotación anual de ciento treinta fanegas, mitad trigo puro y mitad centeno, que cobrará el Profesor en la época de recolección de frutos de cada año, y además lo que le produzca el herriaje. Las instancias las dirigirá al Sr. Alcalde del pueblo matriz, hasta el día treinta del que cursa, pasados los cuales se proveerá. Nepes 5 de Septiembre de 1910. El Alcalde Joaquín Garijo.

Hotel del Comercio. PLAZA DE AGUIRRE, 3 SORIA EL DUÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLECIMIENTO, JUAN BRIBEA, PARA CORRESPONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SEÑORES VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GENERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3 EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NECESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUALQUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO. COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

VICENTE ALVAREZ TRATANTE EN GANADO DE CERDA TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES VINOS Y PIENSOS.—VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENECIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE. Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

ADOLFO ALVAREZ MÉDICO-OCULISTA Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

BODEGAS BILBAINAS SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PSETAS Bodegas de la Sociedad Haro. Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Riela.—Monóvar.—Alicante y Bilbao. DOMICILIO SOCIAL, BILBAO PARA LA VENTA DE SUS VINOS ENBOTTELLADOS EN SORIA REPRESENTANTE PARA ESTA PROVINCIA, Francisco González, Plaza de la Leña, 12.—SORIA.

Dr. Clavero del Valle Permanecerá en Barlanga de Duero (Soria) los días 14, 15, 16 y 17 del presente mes. Durante todo el año en Valladolid, calle de Miguel Iscar, 30, en donde tiene establecida su Consulta y Gabinete de Electroterapia y Rayos X, Radios, copia, Radiografía y Radioterapia. 3-3. SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

dará el premio en esta vida y en la eterna (1) La Asistenta llamó a María. —Irás a ver a esa pobre, María—le dijo—y llevarás lo que necesite. D. Benigno, avise usted al médico y boticario, que le suministre los medicamentos por mi cuenta. Ahora que me acuerdo... ¿fué crecida la del mes pasado? —No, señora; seiscientos reales (2). —¡Vamos allá! Me duele la salud pública. Y con esto no me detengo más. María, mi mantilla. Antes de proseguir, digamos dos palabras sobre esta buena sirvienta. Era María una mujer de cincuenta y seis años, en extremo aseada, dispuesta, hacendosa y fiel, pero padecía, cascarrabía y regañona. Había sido en su juventud largos años doncella de la Asistenta. Casóse talludita con un maestro de escuela, y tuvo dos hijos. Pero en el año de la epidemia grande perdió a su marido, sus hijos, y hasta un débil retoño que estaba criando. Por ese tiempo, habiendo necesitado la Asistenta un ama de leche para la niña Elia, volvió María a entrar en la casa con ese objeto, en la que permaneció después en calidad de ama de llaves. Era, como dice una expresión vulgar, los pies y las manos de la señora, que la quería mucho, le daba grandes alas, y descargaba en ella y en su mayordomo Pedro todos los cuidados del

arreglo interior de su casa. Para María no había secretos, ni llaves echadas. En todo metía su cucharada, y en honor de la verdad, con tino y acierto. Habiale comunicado su señora la roche anterior la intención de sacar a la niña que había criado del convento, con lo que María que era muy vehemente, se había vuelto loca de alegría. —¡Iba a salir la Asistenta, cuando entró la marquesa. —¿Qué buen pensamiento te trae por aquí a estas horas?—exclamó la Asistenta al verla. —Deseo hablarte a solas—contestó la marquesa. Don Benigno, después de dar respetuosamente los buenos días a la marquesa, que le apreciaba mucho, se retiró. María le siguió después y de mala gana. —Una visita a estas horas...—iba diciendo entre dientes—no me huele bien. ¡Mis narices pongo a que es para dar consejos a quien no los ha menester! Tan fijo tuviese yo un mayordomo, como lo es que intenta echarle otra llave más a las puertas del convento en que está Elia, esa hija de mi corazón! ¡Nunca la ha querido bien! Siempre se le figuraba que se le mimaba. —Habíandome sentado las cuñadas en el canapé, dijo la marquesa. —Querida Isabel, ayer quisiste que te diese mi parecer acerca de tu propósito de sacar a Elia del convento. —Si—contestó la Asistenta, que al punto recordó con disgusto la escena del día anterior—recuerdo muy bien tu respuesta desahogada, hermana.

(1) Esta carta, en efecto, la escribió el dicho una pobre. Estas cosas no se inventan ya lo hemos dicho otras veces. (2) En esto hay tan poca exageración, que podemos nombrar varias señoras cuya curia mensual en las boticas para aliviar pobres excede de esta suma.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jabón de todas clases — Fábrica de Lejía líquida

Premiado con dos medallas de oro y plata. Para el colado y saneamiento de la ropa

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE ESTUDIOS, 2 y COLLADO, 21 SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

Chocolates Llorente Marca "EL LEON"

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata.

La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.

El "Chocolate Llorente" es el mejor de todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y oficinas Técnicas Gartzel y Hermanos Yermo y Comp.^a

BILBAO * VALLADOLID * GIJÓN



Segadoras. Hdadoras. Rastrillos. Aflojadoras. Guadañadoras. MC. CORNIK

Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos-Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horticidadoras, prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc.

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos á quien los solicite.

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia CLAUDIO ACLLADE.—Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854.

Indisputable superioridad

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

Miranda Sastre

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año.

Dirección: Duque de la Victoria, número 23. VALLADOLID.

SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fosfato de cal con Glicosol

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Camilo Sainz Zamora

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.—SORIA

PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España.

Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

Gran fábrica de cervezas

DE LOS SEÑORES

E. MENG Y COMPANIA

SANTANDER

Hijos de Isidro Aguirre.

(LAS BARGAS)

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Proveedora de la Real Casa y premiada con 30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Análisis químico de la cerveza marca doble Bock.

Alcohol, en peso 3.922 %.—Extracto, id. 5.252 id.—Cenizas, id. 0.183 id.—Materias albuminosas, id. 1.284 id.—Azúcar, id. 2.443 id.—Dextrina, id. 0.343 id.—Acidez en ácido láctico, id. 0.288 id.

La cantidad de alcohol por %, en volumen equivale á 4,90.

No está filtrada por aparato mecánico, ni contiene alcohol agregado, ni substancia extraña de ninguna especie.

PRECIOS.—Botella grande doble bock pesetas 1'25.—Botella pequeña, 0'75.

De venta por botellas:

Numancia, 8 y 10, Soria.

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa.

PRUEBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elaboración.

Precios.—Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00.

De venta por paquetes

Numancia, 8 y 10, Soria.

NOTA.—Se servirá á domicilio en esta capital á todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los artículos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confíen.

Dirección telegráfica Sainz-Soria.

Motores de gas pobre "Paxman."

SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman"

SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «Paxman»

Correas y accesorios.

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrifugas helizoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de harinas, aceite, &, &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien las solicite.

Bicicletas superiores

DÜRKOPP

MOTOR-RAD

DÜRKOPP & C.º A.G.º BIELEFELD.

El éxito cada vez mayor de esta marca tan afamada, no es debido á otra cosa, que á su superioridad indiscutible sobre todas las demás que se construyen, en resistencia, ligereza y elegancia. La colosal cifra de más de 550.000 bicicletas vendidas es la prueba más evidente de que la

El Dürkopp NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO

Catálogos gratis mediante envío franqueo, remite á quien lo solicite, la casa Otto Streitberger.

Apartado de Correos, 335.—BARCELONA

El Progreso

ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE MURIEL

COLLADO, 86 Y 88 SORIA

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido á ser conocida por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LA PUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en mis talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuando á usted se le encargue que quiera hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

TALLER DE CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2, Soria

EN ESTE ACREDITADO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS CONCERNIENTES AL ARTE Y CONSTRUCCION DE OBRAS.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Collado, 70, Soria

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y de público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Subdirector en Soria, RAFAEL ARJONA

Manual de Aguas

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpieza de ríos arroyos y acequias.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riego; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR NUMANTINO.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó líquidos, sin conocimiento del interperato.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pordesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334

Depósitos: En Soria, Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramirez, Fortales del Collado, 25.

—No era sazón de hablar con libertad y con desprecio de una cosa grave; y creo que el paso que vas á dar necesita meditarse. Ante todas cosas, Isabel, ¿cómo vas á colocarla?

—A mi lado —contestó la Asistenta.

—Pero ¿sobre que pie? ¿Con qué título?

—Con el de mi hija.

—¿Y sabes, acaso, si las gentes le concederán ni el puesto ni el nombre que no son suyos?

—¿Quién podrá disputarle lo que yo le otorgue?

—Aquellos que saben que no está en tu poder, ni aun en el de Dios, el hacer que lo que ha sido, no haya sido; aquellos que saben que la legitimidad, esa santa y noble procedencia que creó la nobleza, no admite injertos sobre su poderoso tronco, que sólo nutre sus ramas, cuanto menos una parásita.

—¿Válgame Dios, Inés! —contestó la Asistenta.—¿Acaso para tratar, apreciar y querer á esa niña angelical tendrán antes que mirar su fe de bautismo y sus pergaminos? ¿Le preguntas, por ventura, á la rosa, cuya vista y perfume te encanta, si se crió en una maceta de china de la Granja, ó en un tiesto de barro de Triana?

—No sé considerar las personas en el mundo como flores en un florero—repuso la marquesa.—Es preciso considerar las cosas más seriamente; no se puede dejar el porvenir como una veleta al soplo del acaso. El verdadero cariño no es ciego; es previsor. ¿Qué felicidad sólida tienes que ofrecer á esa niña en el siglo, en compensación de la que goza

en los almacenes aceite y en los graneros trigo largo? Pues venda usted.

—¿Vender por necesidad de dinero! —exclamó escandalizado D. Benigno, que era tan bueno como celoso administrador.—No, señora, no; los precios están en baja; hay dinero de sobra. No lo digo por eso, y es que aún hay más; las cuentas son exorbitantes; mire vuecencia.

—No haré tal, y menos sin espejuelos; he dicho á usted que no tenía tiempo, y que me iba en casa de la pobre viuda.

—Aquí hay una carta que tiene trazas de pedir limosna—dijo D. Benigno.

La Asistenta se volvió atrás y se sentó.

Don Benigno, engolfado en examinar las cuentas, no lo advirtió.

—¿Y esa carta?—preguntó la Asistenta.

—Perdone la señora—dijo confuso D. Benigno;—como había dicho vuecencia que no tenía tiempo...

—¿Y cuándo no lo he tenido para oír las plegarias de los pobres?—dijo la digna señora.

Don Benigno abrió la carta y leyó:

—Señora: una infeliz, postrada sobre una estera, se dirige á vuecencia, cuya caridad es tan notoria, para que la remedie. Estoy tan desvalida y desdada como el día en que nací. Deme vuecencia medio de taparme mis carnes, para que en la próxima hora de mi muerte no lo vuelva la espalda el ángel de mi guarda á mi desnudez. Con esta obra de caridad hará vuecencia en las próximas pascuas de Navidad una envoltura al Niño Dios, que le